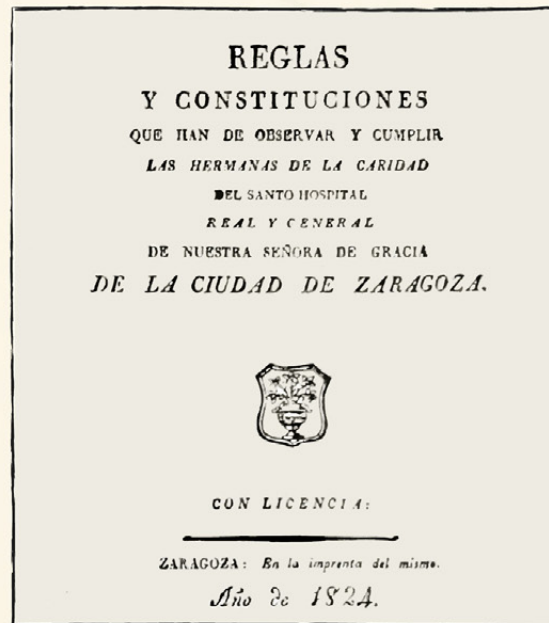


200 Aniversario de la aprobación de las
CONSTITUCIONES DE 1824



**CONSEJOS EVANGÉLICO
-EL DON DE LA CASTIDAD, CAMINO DE FECUNDIDAD-**

Hna. Yadira Murcia Ureña





“Y nosotros hemos conocido el amor que Dios nos tiene y hemos creído en Él.” (1Jn 4,16)

NUESTRAS CONSTITUCIONES

La castidad consagrada es un don del Espíritu Santo, un camino de amor radical y fecundo que nos identifica con Jesús, célibe por el Reino. Este carisma no sólo expresa nuestra entrega exclusiva a Dios, sino que nos libera para amar con un corazón indiviso, como nos invitan nuestras Constituciones:

“La castidad consagrada es un don del Espíritu que nos va identificando con Jesús, célibe por el Reino, quien, al amar al Padre con todo el corazón, se hace libre para amar a todas las criaturas” (Const. 33).

En las Constituciones de 1824 se reafirma que las Hermanas de la Caridad de Santa Ana debemos vivir este consejo evangélico como una ofrenda total a Dios:

“La continencia es de mero consejo para el común de los fieles, pero es de estrecha obligación para las Hermanas de la Caridad, que se dedican a Dios en el servicio de sus pobres enfermos, y se la ofrecen en el voto que de ellas hacen” (Constituciones de 1824, p. 49).

La entrega total a Dios y el servicio universal, especialmente a los más pobres y abandonados, es un distintivo de nuestros Fundadores y primeras hermanas. Así lo expresa nuevamente nuestra Constitución:

“Nuestros fundadores y primeras Hermanas amaron con radicalidad a Dios, haciendo de sus vidas una entrega universal, sin fronteras, acogiendo a todos, especialmente a los que sufren soledad y abandono” (Const. 34).



REFLEXIONES TEOLÓGICAS SOBRE LA CASTIDAD

La castidad consagrada no implica renunciar al amor humano, sino una apertura mayor: amar a Dios con todo el corazón y a los demás con la libertad del Espíritu Santo. José Cristo Rey García Paredes lo explica magistralmente:

“La castidad sólo es posible gracias al Espíritu Santo, quien nos capacita para amar con todo el corazón, haciendo posible una comunidad unida y un apostolado pleno de amor a los más pobres”. (1)

El Papa San Juan Pablo II también destacó el testimonio transformador de este don en la vida consagrada:

“La persona consagrada manifiesta que lo que muchos creen imposible, es posible y verdaderamente liberador con la gracia del Señor Jesús. En Cristo es posible amar a Dios con todo el corazón, poniéndolo por encima de cualquier otro amor, y amar a todas las criaturas con la libertad de Dios”. (2)

En un mundo marcado por la hiper-sexualización y la banalización de las relaciones humanas, la castidad consagrada se alza como un signo profético de alegría y libertad. No es simplemente la ausencia de vínculos afectivos, sino un compromiso pleno que requiere madurez personal y afectiva:

“La castidad imprime un estilo original en nuestra capacidad de amar y es signo del poder de la gracia en nuestra fragilidad”. (5)

La vivencia de este don exige formación continua, oración y reflexión, como lo recuerda la exhortación Vita Consecrata:

“La práctica gozosa de la castidad perfecta es testimonio de la fuerza del amor de Dios en la fragilidad humana. La persona consagrada se siente capaz de un amor radical y universal, que le da fuerza para no caer en la esclavitud de los sentidos e instintos”. (2)

La Hna. María Luisa Belsué manifiesta que, al hablar de la castidad en términos de fecundidad, nos adentramos en el dominio del AMOR, al mismo tiempo que entramos en la inmensa posibilidad de expresión que se desprende de un discurso que da valor a la VIDA:

“Amor y Vida serán las palabras conductoras de nuestro discurso. Estas palabras nos darán la medida de la aventura divina en su acercamiento al hombre. También justificarán el proceso humano en su vuelo hacia Dios. La una y la otra habrán sido posibles gracias a la fuerza de una Palabra: la Palabra del Hombre crucificado, la Palabra del Dios que se abajó.” (5)

Amor y Vida convergen en la Historia para hacerla avanzar. Algunos textos sacados de la relectura de la Palabra han salido a la luz. A través de este hecho, la Historia se convierte en lugar de referencia para comprender tanto la grandeza admirable del Donante, como la asombrosa perseverancia del que recibe el Don. (5)



Amor y Vida pedirán ser experimentados por el protagonista de la Historia: el Ser Humano. Esta experiencia, nacida de una llamada amorosa, pasará por los lugares que fecundan y dan forma al interior de aquel que responde favorablemente a la llamada, y lo hace apto para realizar un acto divino: la gratuidad.

La castidad no es una virtud adquirida por nuestro esfuerzo, sino un Don de Dios. El origen de los Dones de Dios es la naturaleza de la divinidad, y esta naturaleza es Vida, Vida en sobreabundancia. Por eso, cuando hablamos de castidad, debemos hablar forzosamente de fecundidad porque, como todo don, la castidad surge de la Vida de aquel que la da. (5)

¡La Vida de aquel que da! Vayamos al origen. Situémonos frente a aquel que, dando su Vida, fecunda la vida. Dejémonos conducir por la comunidad de San Juan, que se vio confrontada a la misma preocupación de búsqueda que nosotras. Sigamos el relato de ese momento sublime en Juan 19, 28-30:

“Después, Jesús, sabiendo que todo se había cumplido, para que también se cumpliera la Escritura exclamó: “Tengo sed”. Había allí una jarra con vinagre, los soldados colocaron en la punta de una caña una esponja empapada en el vinagre y se la acercaron a la boca. Jesús gustó el vinagre y dijo: “Todo está cumplido”. E inclinando la cabeza, entregó el espíritu.”

Por amor, Jesús fue hasta el fin en el cumplimiento de la misión que el Padre le había confiado. Jesús, ya sin aliento, grita: *“Tengo sed”*. ¿Qué sucedió después? Lo que sigue tomará la forma de un gesto.

Así es, en el evangelio de Juan se nos dice que, en cuanto bebió, Jesús exclamó: *“Todo está cumplido”*. Sí, ahora todo está cumplido porque el ser humano ha sido capaz de realizar un acto divino: dar sin esperar la vuelta. Porque, ¿qué podía esperar el soldado de un condenado a muerte? Podemos decir que el don “de lo suyo” por parte del soldado hace entrar la gratuidad allí donde, hasta entonces, el “dar-para-recibir” había gobernado la relación entre los hombres. (6)

“Todo está cumplido”. El ser humano es capaz de dar vida o, como dice Santo Tomás de Aquino: *“El hombre es capaz de Dios.”*(6) De esta manera, en Jesús, la dinámica del Don nos introduce:

- **En las entrañas de Dios**, donde la voluntad de darse se manifiesta en un acto querido y libre: *“Inclinando la cabeza”*. La forma activa de este verbo testimonia el perfecto dominio que caracteriza a Jesús en el cumplimiento de su misión.

- **En nuestras propias entrañas**, donde la voluntad de darnos se manifiesta en un acto libre y gratuito: *“Hágase en mí según tu palabra”*. La forma pasiva del verbo testimonia la disponibilidad que caracteriza al religioso, que sigue a Jesús, en el cumplimiento de la misión que le ha sido confiada: dar el Espíritu al mundo, dar Vida y, esto, hasta el fin.

La dinámica del don nos introduce tanto en las entrañas de Dios como en nuestras propias entrañas, donde el acto de darnos se convierte en un gesto libre y generoso: *“El ser humano es capaz de Dios.”*(6)



CASTIDAD-AFECTIVIDAD

Para vivir la castidad como un camino de libertad y fecundidad, es imprescindible la formación integral y permanente. Esto incluye el desarrollo de la afectividad, la introspección y la integración de nuestra sexualidad en el contexto de la consagración. (7)

“Sin la oración no puede haber castidad, porque falta la relación fundamental de amor con Dios.” (7)

Además, la formación debe ayudar a contrarrestar los retos de nuestra cultura, como la banalización de la sexualidad, las identidades de género cambiantes y las relaciones superficiales. Esto es lo que nos conducirá al desarrollo de nuestro ser sexuado y consagrado por el voto de castidad. Porque el amor es una fuerza en la vida, pero también una felicidad por conquistar. En la rica personalidad humana, el equilibrio debe ser vivido a tres niveles para poder obtener este conjunto armonioso donde experimentar la felicidad:

- **A nivel de la intimidad del cuerpo,**
- **A nivel del espíritu y de la afectividad,**
- **A nivel profundo del compromiso y de la responsabilidad. (8)**

Amo según mi condición sexuada de mujer o de hombre, pero mi amor no depende del deseo, porque éste se ha superado. Esto nos invita a reflexionar sobre la importancia del desarrollo de una madurez personal y afectiva, teniendo en cuenta que la afectividad y la sexualidad son dos aspectos que, en el proceso madurativo de la persona, no sólo van unidas, sino que se completan, potenciando nuestra capacidad de amar, que es entrega y relación como personas sexuadas. El ser humano es uno y, en respuesta a ello, esto ha de concretarse en unas relaciones humanas gratificantes dentro del contexto comunitario y social que nos toca vivir.

La evolución psicoafectiva y sexual es una realidad humana. La afectividad, lo mismo que la sexualidad, es un dinamismo que depende de las circunstancias y vivencias de cada persona, conscientes e inconscientes. Esto va configurando el mundo de los afectos y tendencias de cada individuo. Se requiere una actitud de introspección y cuidado para darse cuenta de las propias limitaciones y posibilidades y, desde allí, seguir cultivándose en las distintas áreas de la personalidad. (8)

La indiferencia, el rechazo, la timidez exagerada, los trastornos de ansiedad, las diversas somatizaciones, la agresividad latente o manifiesta, la agresividad hacia las normas, la evasión, entre otras, son manifestaciones indirectas de la pulsión afectivo-sexual al no tener el cauce adecuado. La vivencia de los consejos evangélicos de pobreza, castidad y obediencia pueden ser caminos de autenticidad personal que, desde la autotransformación y la autoafirmación interior, conducen a la realización personal. (8)



La castidad consagrada es un camino de autenticidad y transformación personal. Es un don que nos capacita para vivir plenamente el amor de Dios y ser testigos de su presencia en el mundo. (9)

“Siguiendo a Cristo célibe, centramos nuestras vidas en su amor, que nos seduce y nos libera del egoísmo, y nos capacita para vivir nuestra vocación de Caridad” (Const. 34). (9)

PARA LA REFLEXIÓN:

1. Lee y medita los textos: Jeremías 31:3, Marcos 12:30, Juan 13:34-35.

¿Qué nos enseñan sobre el amor de Dios y nuestra respuesta?

2. ¿Qué obstáculos personales o sociales identificas para vivir el voto de castidad?

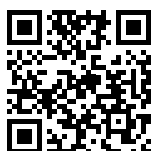
3. ¿Qué medios te ayudan a profundizar en la vivencia de este don?

4. Escribimos un titular que resuma nuestra comprensión del voto y se lo enviamos a la Delegada de Formación y Espiritualidad de la Provincia/Delegación.

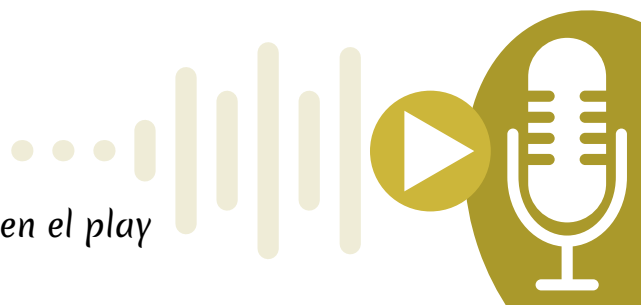


BIBLIOGRAFÍA:

1. García Paredes, J. C. R. La Vida Consagrada: Icono de la Trinidad. Madrid, 1997.
2. San Juan Pablo II. Vita Consecrata. Ciudad del Vaticano, 1996, n. 21.
3. San Juan Pablo II. Catequesis sobre la Teología del Cuerpo. Audiencia general, 1981.
4. San Juan Pablo II. Vita Consecrata. Ciudad del Vaticano, 1996, n. 88.
5. Belsué, M. L. Curso sobre “Teología de la Vida Consagrada”. –Costa de Marfil-, 2002.
6. Santo Tomás de Aquino. Summa Theologiae, I-II, q. 2, art. 8.
7. San Juan Pablo II. Redemptoris Donum. Ciudad del Vaticano, 1984, n. 9.
8. Gallego Díez, Fr. Jesús M^a. Madurez personal y afectividad. Madrid, 2000, págs. 4-5, 13.
9. Constituciones de las Hermanas de la Caridad de Santa Ana, 2024.
10. Constituciones de 1824.



Escucha el Podcast haciendo click en el play





Hermanas de la Caridad
de Santa Ana